

INFORME DEL COMISARIO

**Presidente y Accionistas de Manglaralto Sociedad Anonima
MASA**

Ciudad.-

Después de examinar los Balances y Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía **MANGLARALTO S.A.** Correspondiente al ejercicio **Económico año 2.011** en mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito Informar

- * la compañía a no Realizado Ventas ni adquirido costos y gastos en general
- * Tiene activos Fijos en Bienes Inmuebles por \$ 482.732,94
- * Se mantiene en la presentación de formularios en el S.R.I. y M.R.L.
- * Se ha realizado la contabilidad bajo las normas NEC
- * Los libros de Contabilidad, las Actas de las Juntas de Accionistas, los Registros de Acciones y Accionistas, los Actos de Administración se sujetan con las disposiciones Legales y Estatutarias y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- * Los estatutos financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes

En vista que la revisión de Libros Contables y Sociales se lo ha hecho de una forma apegada a las leyes ecuatorianas, concluyo mi informe.

ATENTAMENTE

**CPA. Vera-Freire Oscar Roberto
REG. NACIONAL N° 0.9584**

Guayaquil, 10 de Febrero del 2.012